

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, a iniciativa de la senadora Dña. Pilar Rojo Noguera, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la **COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**.

La Secretaría de Estado de la España Global ha visto incrementada sustancialmente su estructura en el RD139/2020 de 28 de enero en relación con la que inicialmente fue dotada en el RD127/2018 de 11 de octubre, pasando de una sola Dirección General, la correspondiente a la Oficina de la España Global, a las tres actuales: Dirección General de Diplomacia Económica, Dirección General de Estrategia, Prospectiva y Coherencia y Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes.

En su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados el pasado día 20 de febrero, la Ministra manifestó en relación con España Global, entre otras cosas, lo siguiente: “España Global va a ser el brazo que impulse la diplomacia económica de España”, “va a ser la que impulse la construcción de redes, instituciones, colectivos y personas que nos ayuden a apalancar nuestra posición en el mundo”.

La imagen exterior de España, tras los efectos producidos por la pandemia de la COVID19, ha quedado dañada, tal y como lo demuestran algunos de los artículos publicados por la prensa extranjera sobre el particular como The Guardian, The New York Times o Le Soir.

Es preciso recordar, por poner solo algunos ejemplos, que hemos sido el segundo país con mayor número de muertos por cada 100.000 habitantes; el que ha tenido el mayor porcentaje de personal sanitario contagiado; nos



SENADO

hemos visto obligados a solicitar a la OTAN equipos protectores para que nuestras fuerzas armadas pudieran cooperar en la lucha contra la pandemia; fue necesario rectificar la información errónea facilitada por el Gobierno a la OCDE en cuanto al número de test realizados; e incluso, el Presidente del Gobierno se vio obligado a reconocer, en respuesta a un corresponsal extranjero, que se desconocía el número real de fallecidos, no siendo tampoco capaz de explicar la razón por la cual en una semana habían desaparecido dos mil de ellos del cómputo total.

Nada de esto ha ayudado a dar una imagen de estado eficaz y solvente frente a la pandemia.

En materia económica, la Comisión Europea en su informe específico sobre España, publicado el 26 de febrero último antes del inicio de la pandemia, ya ponía de manifiesto que España estaba experimentando desequilibrios macroeconómicos en materia de déficit (-2,8% en 2019) por encima de lo comprometido, a pesar de que nuestro crecimiento era superior a la media de la UE.

Asimismo, el informe emitido por la misma Institución el 20 de mayo último, preveía el incumplimiento de la norma por parte de España, independientemente de los efectos de la pandemia tanto en materia de déficit como de deuda para 2020, lo que también ha contribuido a erosionar la imagen de España entre nuestros socios europeos como país serio y cumplidor.

Estas circunstancias, y otras parecidas que han existido, hacen necesario que, desde la Secretaría de Estado de España Global, que tiene entre sus funciones la promoción de medidas para mejorar la imagen exterior de España, se pongan en marcha acciones inmediatas dirigidas a cumplir dicho fin.



SENADO

12754

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular propone a la aprobación de la Comisión de Asuntos Exteriores la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Asuntos Exteriores insta al Gobierno a:

-Poner en marcha, de manera urgente, medidas que permitan y ayuden a recuperar la confianza en España como destino atractivo de turismo, así como socio comercial solvente.

-Impulsar, de forma inmediata, la labor en materia de Diplomacia Económica de toda la Red Exterior de España.

-Elaborar y presentar, antes del 30 de septiembre próximo, un Plan Estratégico y Prospectivo en el que se definan los objetivos y las herramientas necesarias para afianzar y mejorar la imagen de España en el exterior.

Palacio del Senado, 30 de julio de 2020

Javier MAROTO ARANZABAL

PORTAVOZ

El Coste Económico de esta iniciativa será aquel que, dentro de las posibilidades presupuestarias del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, permita el desarrollo de estas medidas dirigidas al cumplimiento efectivo de la misión de España Global.



SENADO

12754

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR